



48.4% de privatización eléctrica

D. Bahena *
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA
dbahen@hotmail.com

RESUMEN: La privatización eléctrica ha llegado a niveles alarmantes configurando la explícita desnacionalización de la industria eléctrica mexicana. A través de 759 permisos privados, otorgados por la Comisión Reguladora de Energía, la privatización furtiva al 31 de diciembre de 2008 llegó al 48.37% de la generación eléctrica total a nivel nacional. Pronto, la privatización será mayor pues varios proyectos están en construcción, “por iniciar obras” o en proceso de licitación.

759 permisos privados de generación eléctrica

Al 31 de diciembre de 2008, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) había autorizado 759 permisos privados de generación eléctrica, con una capacidad instalada total de 26 mil 264 Megawatts (MW) y una capacidad total de generación de 166 mil 672 Giga-Watts-hora (GWh). La inversión privada total ascendió a 27 mil 106 millones 501 mil dólares (USD dls). (Fuente: www.cre.gob.mx).

Los 759 permisos privados autorizados corresponden a las siguientes modalidades: 586 de autoabastecimiento, 56 de cogeneración, 36 de importación, 22 de producción independiente, 7 de

exportación, 3 de pequeña producción y 49 de usos propios continuos.

Todos estos permisos son ilegales por inconstitucionales. Además, en algunos casos se trata de permisos fraudulentos.

Falso autoabastecimiento

La modalidad de autoconsumo se ha tomado como la favorita por varias transnacionales y sus filiales, generando energía eléctrica que NO autoconsumen sino que venden a los socios que han registrado ante la CRE y cuya cartera se amplían frecuentemente lo mismo que la capacidad autorizada.

2008 energía 8 (123) 12, FTE de México

En varios casos se genera para clientes de la región, en otros para clientes lejanos a través de una figura deformada llamada “autoabastecimiento remoto” consistente en generar en puntos geográficos distantes de los centros de consumo, utilizando para la transmisión y distribución a las redes eléctricas nacionales.

Tal vez el caso más escandaloso es Iberdrola de Monterrey, cuyo permiso E/205/AUT/2002 de fecha 10 de enero de 2002 es, explícitamente, falso y ha sido ampliado por la CRE. Lo mismo ocurre con Eléctrica del Valle de México, Eurus y otras que, generan energía a partir del viento en el Istmo de Tehuantepec, para “autoabastecer” a sus clientes privados en el centro y norte del país. Estas empresas son transnacionales, filiales o aliadas de las mismas.

Teléfonos de México (Telmex) tiene 98 permisos vigentes, Wal-Mart 90 permisos privados, y así sucesivamente.

Instituciones estatales también participan de la privatización furtiva. Un caso patético es el Instituto de Investigaciones Eléctricas al que se otorgó el permiso E/575/AUT/2007 de fecha 16 de enero de 2007. Otro caso es el Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz, Boca del Río y Medellín al que se otorgó el permiso E/576/AUT/2007 de fecha 1 de febrero de 2007. En el colmo del descaro, al Municipio de Saltillo, Coahuila, se le otorgó el permiso de importación de energía eléctrica E/707/IMP/2007 de fecha 26 de noviembre de 2007.

Las capacidades, instaladas y de generación, de las empresas privatizadoras rebasan con mucho a cualquier autoabastecimiento, se trata de plantas de alta potencia destinadas a generar para “abastecer” a varios clientes privados. Algunos casos son los siguientes:

Empresa	Permiso	Fecha	Capacidad autorizada (MW)	Energía autorizada (GWh/año)
Termoeléctrica del Golfo, S.A. de C.V.	E/35/AUT/96	24 may 95	290	1,974.5
Fuerza Eólica del Istmo, S.A. de C.V.	E/70/AUT/98	14 may 98	50	450
Termoeléctrica Peñoles, S. de R.L. de C.V.	E/149/AUT/99	3 sep 99	260	1,850
Eléctrica del Valle de México, S. de R.L. de C.V.	E/201/AUT/2001	25 sep 01	67.5	365.16
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V.	E/205/AUT/2002	10 ene 02	659.2	4,883.0
Parques Ecológicos de México, S.A de C.V.	E/215/AUT/2002	19 sep 02	79.9	280.0
Genermex, S.A. de C.V.	E/240/AUT/2002	19 dic 02	146.0	1,115.6
Energía Costa Azul, S. de R.L. de C.V.	E/316/AUT/2005	2 feb 05	187.1	692.0
Eoliatec del Istmo, S.A. de C.V.	E/322/AUT/2005	31 mar 05	163.7	573.4
Vientos del Istmo, S.A. de C.V.	E/480/AUT/2005	19 dic 05	216.0	931.6
GDC Generadora, S. de R.L.	E/486/AUT/2006	26 ene 06	480.0	3,650.0
Eurus, S.A.P.I. de C.V.	E/531/AUT/2006	6 jun 06	250.0	876.0
Eoliatec del Pacífico, S.A.P.I. de C.V.	E/685/AUT/2007	19 sep 07	160.0	600.0

Falsa cogeneración

Este caso es similar al anterior. Las empresas generadoras no realizan cogeneración a partir de sus

propios procesos industriales sino, llanamente, generación para sus clientes privados con quienes comercializan la energía. Algunos casos se indican a continuación:

Empresa	Permiso	Fecha	Capacidad autorizada (MW)	Energía autorizada (GWh/año)
Enertek, S.A. de C.V.	E/36/COG/96	24 may 96	128.0	1,007.00
Energía Eléctrica de Quintana Roo, S.A. de C.V.	E/151/COG/99	27 sep 99	114.5	848.84
Tractebel Energía de Monterrey, S.A. de R.L. de C.V.	E/167/COG/00	2 jun 2000	284.0	2,265.00

Fraudulenta exportación

Para la exportación se precisa de la generación eléctrica misma que se ha otorgado a empresas

privadas. Algunos ejemplos se muestran enseguida. Esta es acción inconstitucional permitida por la legislación secundaria. La exportación corresponde a generación privada.

Empresa	Permiso	Fecha	Capacidad autorizada (MW)	Energía autorizada (GWh/año)
Termoeléctrica de Mexicali, S. de R.L. de C.V.	E/197/EXP/2001	9 ago 2001	679.7	5,835.0
Fuerza Eólica de Baja California, S.A. de C.V.	E/214/EXP/2002	11 jul 02	300.0	830.0
Generadora del Desierto, S.A. de C.V.	E/544/EXP/2006	24 ago 06	601.0	4,056.0

Usos propios privados

En esta modalidad, existen 49 permisos jurídicamente inexistentes. Algunos provienen desde antes de 1992, otros se han otorgado después, sin ninguna base legal. Los llamados U.P.C. son empresas privadas que incluyen a la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, S.A., Cervecería Modelo de Guadalajara, S.A. de C.V., Compañía Cervecería de Zacatecas S.A. de C.V. e, incluso, a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

Permisos autorizados en 2008

Mientras se discutía la contra-reforma energética, la CRE otorgó 88 permisos más, siendo 84 en la modalidad de autoabastecimiento, de los cuales, 2 correspondieron a Pemex. De los restantes, 2 están en la modalidad de pequeña producción, 1 de importación y 1 de exportación.

En la modalidad de autoabastecimiento, se otorgó el permisos E/806/AUT/2008, de fecha 23 de noviembre de 2008, a Fuerza y Energía BII HIOXO, S.A. de C.V. con una capacidad instalada autorizada de 226.8 MW y una capacidad de generación de 645.62. Se trata de un proyecto eoleoeléctrico que está “por iniciar obras”.

A Promotora Valag se otorgó el permiso E/793/EXP/2008, de fecha 21 de agosto de 2008, para generar energía eléctrica para la exportación autorizándole una capacidad de 1,150 MW con una capacidad de generación de 7,600 GWh. Se trata de una central de ciclo combinado, en construcción, en el estado de Sonora.

A Walt-Mart se le otorgaron 27 permisos en la modalidad de autoabastecimiento. En la fiebre privatizadora también participan instituciones oficiales. Tal es el caso del Municipio de Monclova,

2008 energía 8 (123) 14, FTE de México

Coahuila, al que se le otorgó el permisos de importación E/794/IMP/2008, de fecha 21 de agosto de 2008. Otro caso es la Secretaría de Seguridad Pública, a través del órgano administrativo desconcentrado Prevención y Readaptación Social, planta Colonia Penal Federal, a la que se le otorgó el permiso de autoabastecimiento E/792/AUT/2008 de fecha 14 de agosto de 2008.

Los permisos de pequeña producción se otorgaron a Hidroeléctrica de Tacotán, S.A. de C.V. e Hidroeléctrica Trigomil, S.A. de C.V., ambos para autoabastecimiento, mediante permisos E/757/PP/2008 y E/758/PP/2008 de la misma fecha 3 de abril de 2008.

Capacidad instalada y de generación autorizada por la CRE

Del total de capacidad eléctrica instalada privada (26 mil 264 MW), a la modalidad de Producción Independiente de Energía (PIE) corresponden 13 mil 250 MW, autoabastecimiento 6 mil 65 MW, cogeneración 2 mil 824 MW, exportación 3 mil 381 MW, Importación 227 MW, pequeña producción 19 MW y usos propios continuos 498 MW.

Los permisos PIE están representados por centrales eléctricas de alta potencia eléctrica, de manera que, con 22 permisos se tiene la mayor proporción de capacidad instalada privada. En el caso del autoabastecimiento, la mayoría de los permisos otorgados son de pequeña capacidad.

Del total de capacidad de generación eléctrica privada (166 mil 672 GWh), a la modalidad de PIE corresponden 95 mil 38 GWh, a autoabastecimiento 28 mil 785 GWh, a cogeneración 17 mil 736 GWh, a exportación 23 mil 737 GWh, a importación 724 GWh, a pequeña producción 72 GWh y a usos propios continuos 1 mil 669 GWh.

La capacidad de generación está dominada por los permisos PIE. Estos productores venden la energía generada a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La generación privada para exportación también es cuantiosa.

Todas esas facultades para la generación eléctrica son constitucionalmente estratégicas de acuerdo al párrafo sexto del artículo 27. Los permisos privados son, por tanto, inconstitucionales basados en las reformas regresivas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), aprobadas en 1992 en el marco de lo dispuesto en el Anexo 603.5 del TLC “párrafo 5” violatorio de la Constitución.

Capacidad instalada y de generación de la CFE

Al 31 de diciembre de 2008, la CFE reportó un total de capacidad eléctrica instalada en operación de 49 mil 931 MW, siendo la capacidad instalada propia de 38 mil 474 MW y la privada (en la modalidad PIE) de 11 mil 457 MW. Es decir, el 23.16% es capacidad instalada privada en operación.

A la misma fecha, la capacidad de generación eléctrica total reportada por la CFE fue de 231 mil 400 GWh, siendo 157 mil 160 GWh la capacidad de generación propia y 74 mil 230 GWh privada. Esto es, el 32.5% de la capacidad de generación eléctrica de la CFE es privada.

Del año 2000 a la fecha, la CFE ha tenido un crecimiento casi nulo en su capacidad instalada de generación con tendencia descendente en su capacidad de generación. No obstante que se han sincronizado a la red eléctrica nacional algunas centrales nuevas, particularmente hidroeléctricas como El Cajón. También se ha seguido un programa sostenido de retiro de plantas que han salido del parque de generación propia sin que hayan sido reemplazadas. De acuerdo al Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE), dicho programa continuará en los próximos años.

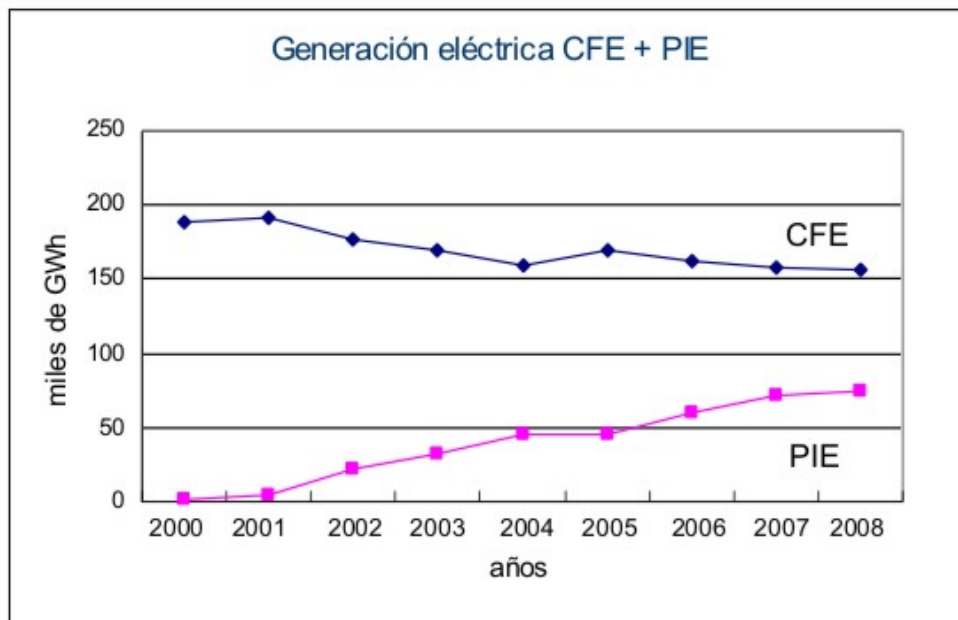
Al mismo tiempo, la capacidad instalada y de generación privada, bajo la modalidad PIE ha venido aumentando con tendencia creciente. El objetivo final consiste en privatizar el 100% de generación, de acuerdo a lo recomendado en 1995 por el Banco Mundial. La generación de CFE y la de los PIE's durante el período 2000-2008 se indica a continuación.

Desarrollo de la capacidad instalada y de generación

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
Capacidad (MW)	CFE	34,901	36,236	36,855	36,971	38,422	37,325	37,470	38,397	38,474	38,474
	PIE's	484	1,455	3,495	6,756	7,265	8,251	10,387	11,457	11,457	11,457
	Total	35,385	37,691	40,350	43,727	45,687	45,576	47,857	49,854	49,931	49,931
Generación (TWh)	CFE	188.79	190.88	177.05	169.32	159.53	170.07	162.47	157.51	157.16	11.32
	PIE's	1.20	4.04	21.83	31.62	45.85	45.56	59.43	70.98	74.23	6.00
	Total	190.00	194.92	198.88	200.94	205.39	215.63	221.90	228.49	231.40	17.32

* Cifras a enero de 2009

F Fuente: www.cfe.gob.mx



Fuente: Elaboración del FTE con datos de la CFE.

Capacidad instalada y de generación de Pemex

La CRE le ha otorgado a Pemex 49 permisos “privados” siendo 34 en la modalidad de autoabastecimiento y 15 en cogeneración.

En el primer caso, la capacidad instalada es de 574.116 MW y la capacidad de generación de 2,511.23 GWh. En el segundo, la capacidad

instalada es de 1,184.515 MW y la de generación de 6,382.28 GWh. De manera que, la capacidad instalada total de Pemex es de 1,758.681 MW y la de generación total de 8,893.51 GWh.

Entre otros permisos está el E/614/AUT/2007 para el autoabastecimiento eléctrico de la Unidad flotante de proceso, almacenamiento y descarga Yùm k’ak’náab (El señor del mar) de fecha 26 de abril de 2007.

Capacidad instalada y de generación de LFC

Luz y Fuerza del Centro (LFC) jamás se ha preocupado por informar acerca de su capacidad instalada y de generación. De hecho, ambas son muy bajas. De acuerdo a los datos disponibles, la capacidad instalada de LFC se ubicaría en 1,174.33 MW. En cuanto a la capacidad de generación, LFC reportó el 27 de mayo de 2008, 2,439.2 GWh.

Nivel de privatización eléctrica

La capacidad de generación eléctrica que ha autorizado la CRE, al 31 de diciembre de 2008, es de 157,867.45 GWh/año. En realidad es más pero 8,893.51 GWh corresponden a Pemex que siendo una industria pública en la práctica la CRE le da trato de empresa privada.

La capacidad de la CFE fue de 157,160.00 GWh. Considerando a la CFE, a Pemex y a LFC como entidades del sector público, la capacidad total de generación es de 168,492.71 GWh.

Esto implica que la privatización eléctrica furtiva ha llegado al **48.37%**.

¡Desnacionalización eléctrica!

Reiteramos lo que expresamos durante el Debate Popular contra la Reforma Energética Neoliberal que llevamos a cabo, junto con la resistencia popular, durante 2008: Lejos de suspender y cancelar todos los permisos privados de generación eléctrica, todos los partidos políticos reafirmaron a tal proceso de privatización furtiva.

La desnacionalización eléctrica del 48.4% NO les dijo nada a ningún legislador, partido político o “experto”. Peor aún, decidieron fortalecer a la CRE ampliándole sus facultades. Ahora, además de seguir privatizando la generación eléctrica, así como, la distribución, transporte y almacenamiento de gas natural y gas LP, también lo

hará en el caso de la distribución, transporte y almacenamiento de productos petrolíferos, petroquímicos y agrocombustibles.

Para ello, la CRE seguirá obligando a la CFE y a Pemex a poner las redes eléctricas nacionales, así como, las redes nacionales de gasoductos y poliductos al servicio de las transnacionales y sus filiales.

Peor aún, la CRE se encargará de privatizar a TODAS las fuentes de energía, tanto las no renovables como las renovables. Entre éstas se incluye a los causes de agua, el viento, el vapor terrestre (geotermia), la energía de los océanos (mareas, olas, corrientes submarinas), los agrocombustibles, la radiación del Sol y “todas aquellas” que decida la secretaría de energía.

La supuesta base legal ratificada por todos los partidos políticos son las reformas regresivas de 1992 a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), de acuerdo a lo dispuesto por el Anexo 602.3 del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Norteamérica.

Es obvio que, contrariamente al discurso de los políticos y partidos, la privatización energética **NO** fue impedida, ni siquiera contenida, sino afirmada, ampliada y generalizada a todas las fuentes de energía.

Las transnacionales ya preparan proyectos adicionales. Es el caso de Iberdrola Renovables, la que anunció a los medios internacionales que recibió el “visto bueno” de la CFE para iniciar la construcción de una central eoloeléctrica en Santo Domingo de Ingenio, Oaxaca. Se trata de 103 MW de capacidad instalada bajo la modalidad de PIE (sic), cuya energía será comprada por la CFE durante 20 años. El “visto bueno” se otorgó en “temporada abierta”, sin que la CFE haya confirmado si dispone de la capacidad de transmisión requerida. La CRE aún no tiene registrada la concesión pero, seguramente, no tendrá objeción para otorgar el permiso.

ANEXOS

Capacidad de generación eléctrica en México, diciembre 2008

Sector	Permisos CRE	Capacidad de generación, GWh	%
PUBLICO-Constitucional			
CFE		157,160.00	48.165
LFC		2,439.20	0.75
PEMEX			
Autoabastecimiento	34	2,511.23	0.77
Cogeneración	15	6,382.28	1.96
Sub-total	49	168,492.71	51.63
PRIVADO-Inconstitucional			
Autoabastecimiento	552	26,273.73	8.05
Cogeneración	41	10,353.72	3.17
Producción Independiente	22	95,038.00	29.12
Exportación	7	23,737.00	7.28
Importación	36	724.00	0.23
Pequeña Producción	3	72.00	0.00
Usos Propios Continuos	49	1,669.00	0.51
Sub-total	710	157,867.45	48.37
TOTAL	759	326,360.16	100.00

Fuentes: Elaboración FTE con datos de www.cre.gob.mx | www.cfe.gob.mx | www.lfc.gob.mx | www.inegi.gob.mx, diciembre 2008.

INVERSIONES PRIVADAS DE LA CFE

Las inversiones eléctricas privadas, al 31 de diciembre de 2008, llegaron a 27, 107 millones de dólares (USD dls) lo cual representa un atractivo negocio privado.

La CFE considera a los generadores privados, que operan en la modalidad de PIE's, como "Productor Externo de Energía" (PEE). Esa es

una figura jurídicamente inexistente, es la denominación del TLC. Según la CFE, de la capacidad efectiva instalada de generación, 22.95% corresponde a esos PEE. Estos generadores han venido aumentando su capacidad de generación. Al 31 de diciembre de 2008, la capacidad de generación de los PIE's fue de 74 mil 230 GWh. Esa es la capacidad en operación. Pero la CRE ya tiene autorizada una capacidad de generación privada de 95,038 GWh lo que incrementará la privatización de la propia CFE.

Productores “Independientes” de Energía

Proyecto	Tecnología	Licitante Ganador	Arreglo (TGxGVRcxTV)	Operación Comercial	Capacidad Neta Demostrada (MW)
Mérida III	CC	AES	2x2x1	2000	484
Hermosillo	CC	Union Fenosa	1x1x1	2001	250
Saltillo	CC	EDF International	1x1x1	2001	247,5
Tuxpan II	CC	Mitsubishi	2x2x1	2001	495
Río Bravo II	CC	EDF International	2x2x1	2002	495
Bajío (El Sauz)	CC	Intergen	2x2x1	2002	495
Monterrey III	CC	Iberdrola	1x1x1	2002	449
Altamira II	CC	Mitsubishi EDFI	2x2x1	2002	495
Campeche	CC	TransAlta	1x1x1	2003	252,4
Naco Nogales	CC	Unión Fenosa	1x1x1	2003	258
Rosarito 10 y 11	CC	Intergen	3x3x1	2003	489,1
Tuxpan III y IV	CC	Unión Fenosa	(2x2x1)x2	2003	983
Altamira II y IV	CC	Iberdrola	(2x2x1)x2	2003	1036
Chihuahua III	CC	TransAlta	2x2x1	2003	259
Río Bravo III	CC	EDF International	2x2x1	2004	495
Río Bravo IV	CC	EDF International	2x2x1	2005	500
La Laguna II	CC	Iberdrola	2x2x1	2005	498
Valladolid III	CC	Mitsui	2x2x1	2006	525
Altamira V	CC	Iberdrola	2x2x1	2006	1121
Tuxpan V	CC	Mitsubishi	2x2x1	2006	495
Tamazunchale	CC	Iberdrola	2x2x1	2007	1135

Fuente: www.cfe.gob.mx

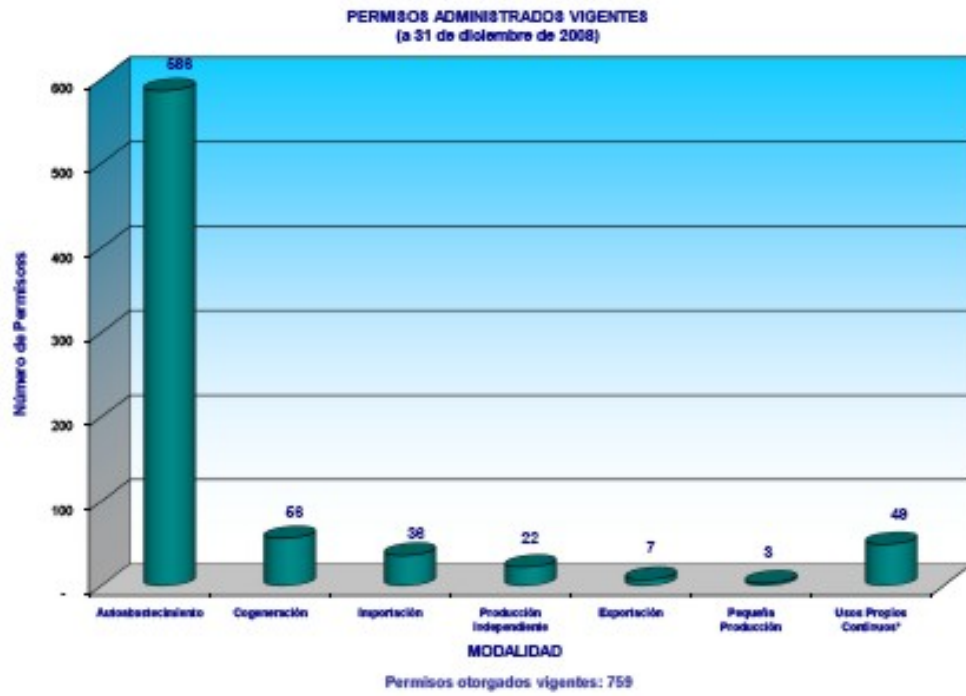
La CFE reporta que se trata de proyectos bajo la denominación de “Obra Pública Financiada”, en realidad, se trata de apoyo financiero a las transnacionales y sus filiales para que construyan la nueva infraestructura industrial de propiedad privada.

A la lista de actuales PIE’s debe agregarse la Central Norte, actualmente en construcción, del tipo ciclo combinado (CC) a base de gas natural. El licitante ganador fue Unión Fenosa, a través de su filial Fuerza y Energía de Norte Durango, S.A. de C.V. Se trata de una capacidad instalada autorizada de 596.5 MW con una capacidad de generación de

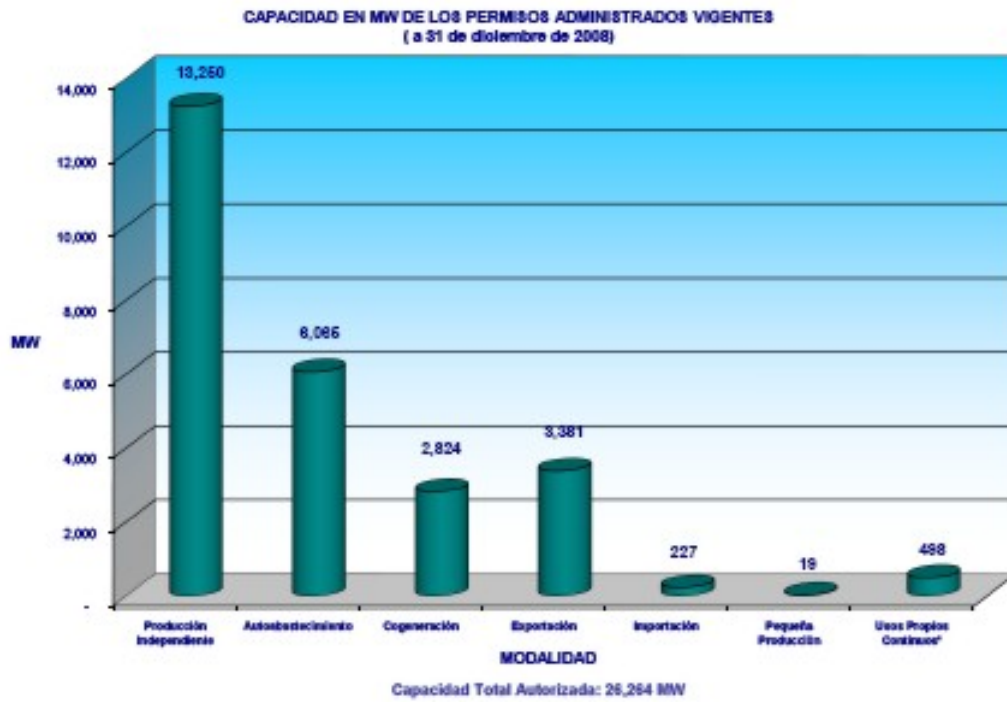
3,478.6 GWh según el permiso E/625/PIE/2007 de fecha 17 de mayo de 2007.

Pronto habrá que considerar a nuevas centrales pues los planes de la CFE consisten en seguir licitando proyectos privados en la modalidad PIE. Dos nuevos proyectos están representados por las centrales Valle de México II y III.

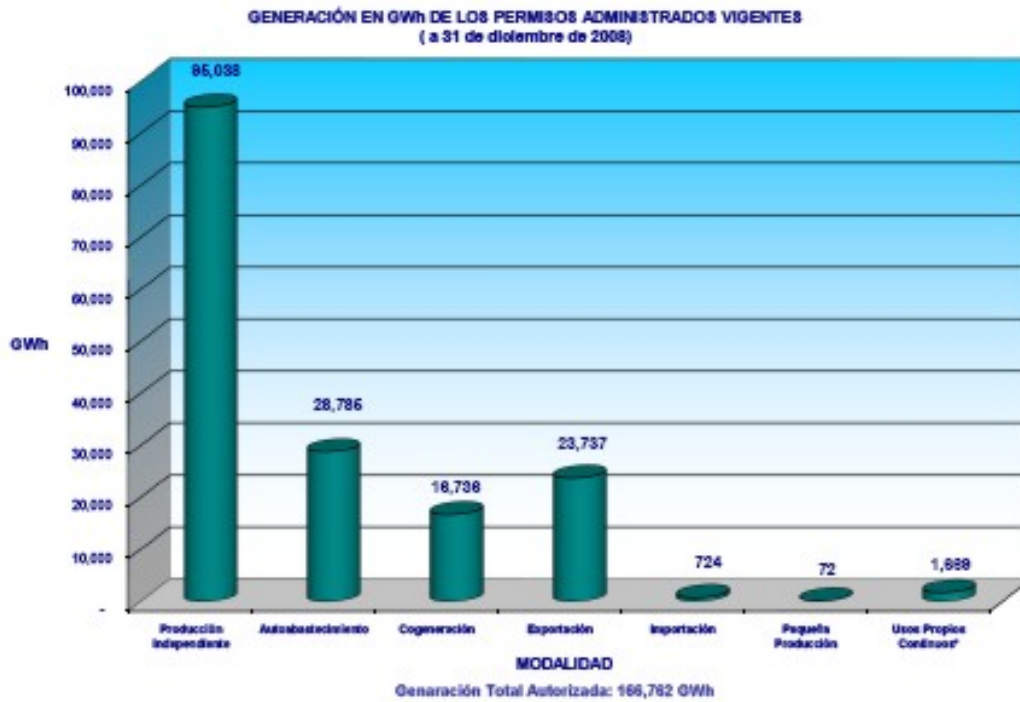
La política privatizadora de la administración en turno de la CFE es tal que, en su propio organigrama, tiene una dirección de Proyectos de Inversión Financiada con una gerencia de “Productores Externos de Energía”.



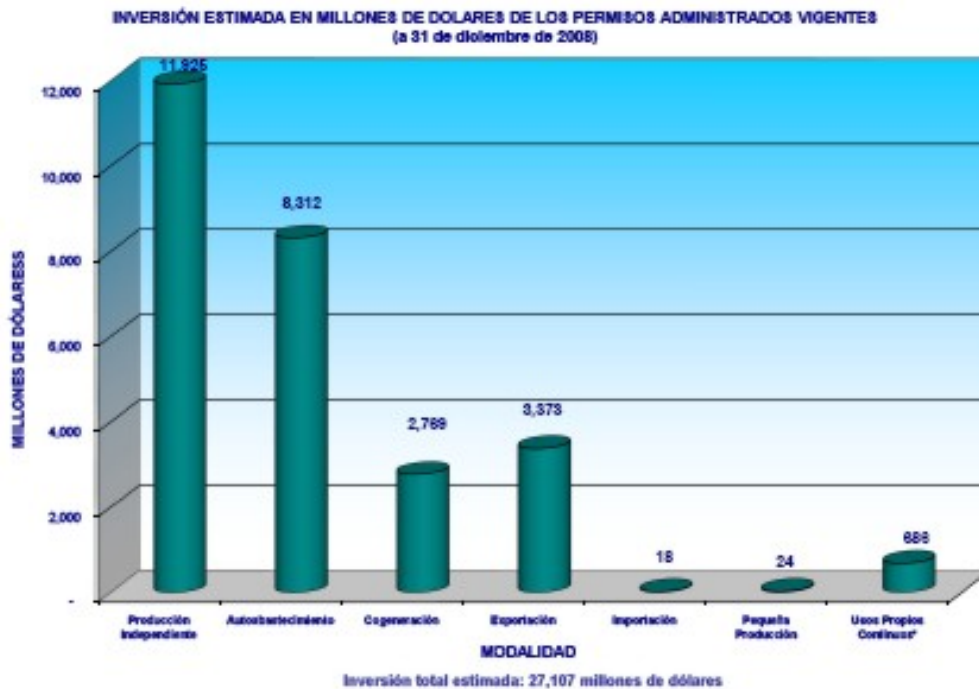
759 permisos privados de generación eléctrica autorizados por la CRE al 31 de diciembre de 2008



26,264 MW de capacidad eléctrica instalada autorizados por la CRE al 31 de diciembre de 2009



166,762 GWh/año de capacidad de generación eléctrica autorizados por la CRE al 31 de diciembre de 2008



27,107 millones de dólares de inversión eléctrica privada autorizada por la CRE al 31 de diciembre de 2009